

BASES DE LA PROMOCIÓN “BABARIA SUNFEST 2024”
--

1.- Condiciones de carácter general.

La empresa BERIOSKA, S.L. con domicilio en Polígono Industrial Castilla, 8-3, 46380 CHESTE y CIF número B46164463 (en adelante **BABARIA**), organiza una promoción en España denominada “**BABARIA SUNFEST 2024**” (en adelante, la “**Promoción**”) dirigida a sus seguidores en la red social Instagram.

Esta **Promoción** es gratuita y no implica un incremento del precio de los productos que se promocionan.

La promoción se regirá por las presentes bases.

Todos los participantes en la **Promoción**, por el simple hecho de la participación, aceptarán las bases de esta promoción y las normas que rigen su procedimiento.

2.- Ámbito territorial de la promoción

La promoción se desarrollará en el ámbito del territorio español.

3.- Duración de la promoción

La duración de la promoción será del 11/03/2024 al 31/08/2024 para tener la opción de participar en distintos sorteos, según los siguientes periodos de participación:

1. Primer sorteo: participaciones del 04 al 10 de marzo del 2024.
2. Segundo sorteo: participaciones del 18 al 24 de marzo del 2024.
3. Tercer sorteo: participaciones del 01 al 07 de abril del 2024.
4. Cuarto sorteo: participaciones del 15 al 21 de abril del 2024.
5. Quinto sorteo: participaciones del 29 de abril al 05 de mayo del 2024.
6. Sexto sorteo: del 13 al 19 de mayo del 2024.
7. Séptimo sorteo: del 27 de mayo al 02 de junio del 2024.
8. Octavo sorteo: del 10 al 16 de junio del 2024.
9. Noveno sorteo: del 24 al 30 de junio del 2024.
10. Décimo sorteo: del 08 al 14 de julio del 2024.
11. Décimo primer sorteo: del 22 al 28 de julio del 2024.
12. Décimo segundo sorteo: del 05 al 11 de agosto del 2024.
13. Décimo tercer sorteo: del 19 al 25 de agosto del 2024.

4.- Personas legitimadas para participar en la promoción.

Podrán participar en la presente **Promoción**, todas aquellas personas físicas, mayores de edad residentes en España.

Quedan excluidos de participar los empleados de la empresa organizadora, sus familiares y personas de las empresas que colaboren en la gestión de la presente acción promocional.

5.- Operativa de la promoción

Para participar, los usuarios deberán seguir el perfil de Babaria en Instagram @Babaria_es, dejar un comentario en la publicación del sorteo Babaria Sun Fest y darle “Like”, y en los comentarios de esa misma publicación mencionar a la persona con la que te gustaría ir al festival. También se deberá compartir la publicación del sorteo en stories.

Cumpliendo estos requisitos entrarán en el sorteo de entradas dobles y kits SunFest.

Entre todas las participaciones válidas para cada sorteo:

- 1) Para participaciones realizadas entre el 04/03/2024 y el 10/03/2024 se sortearán 10 entradas dobles para el festival Alicante NMF y 40 Kits SunFest. El sorteo se realizará la semana del 11/03/2024.
- 2) Para participaciones realizadas entre el 18/03/2024 y el 24/03/2024 se sortearán 05 entradas dobles para el festival ViñaRock, 05 entradas dobles NMF Salamanca, 03 entradas dobles para el Montgo Fest ALC y 40 Kits SunFest. El sorteo se realizará la semana del 25/03/2024.
- 3) Para participaciones realizadas entre el 01/04/2024 y el 07/04/2024 se sortearán 05 entradas dobles para el festival ViñaRock, 05 entradas dobles NMF Salamanca, 02 entradas dobles para el Montgo Fest ALC, 05 entradas dobles Toledo y 40 Kits SunFest el sorteo se realizará la semana del 08/04/2024.
- 4) Para participaciones realizadas entre el 15/04/2024 y el 21/04/2024 se sortearán 10 entradas dobles para el festival Interstellar Sevilla y 40 Kits SunFest. El sorteo se realizará la semana del 22/04/2024.
- 5) Para participaciones realizadas entre el 29/04/2024 y el 05/05/2024 se sortearán 10 entradas dobles para el festival NMF Barcelona y 40 Kits SunFest. El sorteo se realizará la semana del 06/05/2024.
- 6) Para participaciones realizadas entre el 13/05/2024 y el 19/05/2024 se sortearán 10 entradas dobles para el festival NMD Simancas, 05 entradas dobles Fortaleza Sound y 40 Kits SunFest. El sorteo se realizará la semana del 20/05/2024.
- 7) Para participaciones realizadas entre el 27/05/2024 y el 02/06/2024 se sortearán 02 entradas dobles para RBF Tenerife, 02 entradas dobles Phe G. Canaria, 03 entradas dobles NMF Santander y 40 Kits SunFest. El sorteo se realizará la semana del 03/06/2024.

- 8) Para participaciones realizadas entre el 10/06/2024 y el 16/06/2024 se sortearan 02 entradas dobles para RBF Mallorca, 03 Phe G Canaria, 03 entradas dobles NMF Santander, 03 entradas dobles NMF Pamplona y 40 Kits SunFest. El sorteo se realizará la semana del 17/06/2024.
- 9) Para participaciones realizadas entre el 24/06/2024 y el 30/06/2024 se sortearan 02 entradas dobles para el RBF Canarias, 04 entradas dobles NMF Santander, 04 entradas dobles NMF Pamplona, 02 entradas dobles RocanRola Alicante y 40 Kits SunFestel. El sorteo se realizará la semana del 01/07/2024.
- 10) Para participaciones realizadas entre 08/07/2024 al 14/07/2024 se sortearan 02 entradas dobles para Phe G Canaria, 03 entradas dobles NMF Pamplona, 04 entradas dobles NMF O Porriño, 02 entradas dobles RocanRola Alicante y 40 Kits SunFestel. El sorteo se realizará la semana del 15/07/2024.
- 11) Para participaciones realizadas entre 22/07/2024 al 28/07/2024 se sortearan 03 entradas dobles para Phe G Canaria, 03 entradas NMF O Porriño, 04 entradas dobles Madrid Salvaje, 02 entradas RocanRola Alicante y 40 Kits SunFest. El sorteo se realizará la semana del 29/07/2024.
- 12) Para participaciones realizadas entre el 05/08/2024 al 11/08/2024 se sortearan 03 entradas dobles para NMF O Porriño, 03 entradas dobles Madrid Salvaje, 02 entradas dobles RocanRola Alicante y 40 Kits SunFest. El sorteo se realizará la semana del 12/08/2024
- 13) Para participaciones realizadas entre el 19/08/2024 al 25/08/2024 se sortearan 03 entradas dobles para Madrid Salvaje, 02 entradas dobles RocanRola Alicante y 20 Kits SunFest el sorteo se realizará la semana del 26/08/2024.

La participación en la Promoción está limitada a una única participación por sorteo.

6.- Regalos por sorteo:

Los premios de la promoción adjudicados por sorteo consistirán en:

- 141 entradas dobles para festivales. El valor de las entradas dobles son:

FESTIVAL	MES	FECHA	PROVINCIA	VALOR NOMINAL PVP ABONO
ALICANTE NMF	MARZO	29,30 marzo	ALICANTE	51,50
NMF SALAMANCA	MAYO	4 de mayo	SALAMANCA	44,50
TOLEDO BEAT FEST INTERSTELLAR	MAYO	10,11 mayo	TOLEDO	65,00
SEVILLA	MAYO	17,18 mayo	SEVILLA	57,00
VIÑAROCK	MAYO	2,3,4 mayo	ALBACETE	57,50
MONTGO FEST ALC	MAYO	3 y 4 mayo	ALICANTE	49,00
NMF BARCELONA	JUNIO	7,8,9 junio	BARCELONA	69,00

RBF TENERIFE	JUNIO	29,30 junio	TENERIFE	75,00
RBF MALLORCA	JULIO	13,14 julio	MALLORCA	80,00
RBF G. CANARIA	JULIO	27,28 julio	GRAN CANARIA	65,00
NMF SIMANCAS	JUNIO	22 junio	VALLADOLID	45,00
FORTALEZA SOUND	JUNIO	28,29,30 junio	MURCIA	68,00
NMF SANTANDER	AGOSTO	30,31 agosto	SANTANDER	45,00
Phe CANARIAS	AGOSTO	23,24 agosto	GRAN CANARIA	55,00
NMF PAMPLONA	SEPTIEMBRE	6,7 septiembre	NAVARRA	45,00
NMF O PORRIÑO	SEPTIEMBRE	13,14 septiembre	PONTEVEDRA	36,50
MADRID SALVAJE	SEPTIEMBRE	27,28 septiembre	MADRID	60,00
ROCANROLA ALIC	OCTUBRE	10,11,12 octubre	ALICANTE	47,50

- 500 Kits SunFest (gorra, mochila, gafas de sol, cuelga vaso y termo) repartidos desde el 15/03/2024 hasta 31/08/2024.

La selección de ganadores se realizará mediante la herramienta Easypromos (<https://www.easypromosapp.com/es/>).

Los ganadores se notificarán mencionándolos en una publicación de stories desde la cuenta @babaria_es, y se les contactará, vía mensaje directo si lo tienen habilitado, y deberán facilitar datos personales: Nombre completo, DNI, dirección completa (solo envíos en territorio español) y teléfono de contacto. En caso de no responder pasados 7 días del anuncio/contacto, se seleccionarán ganadores del listado de suplentes.

Se entregará un único premio por persona durante el periodo promocional. En caso de resultar premiada una participación que con estos criterios que ya haya recibido un premio anteriormente se designará ganador a un suplente.

En caso de no disponibilidad de alguno de los regalos en el momento de la entrega, estos podrán sustituirse por uno similar de igual valor o superior.

7.- Entrega de los premios

Los premios se remitirán a los ganadores al domicilio indicado en su participación, siendo los gastos de envío a cargo de Babaria. En caso de recibir un producto defectuoso los ganadores podrán contactar con Babaria para gestionar la reposición por un producto similar de igual valor o superior.

8.- Reservas y limitaciones

8.1. Si **BABARIA** tuviera motivos razonables para creer que un Participante ha infringido cualquiera de los términos y condiciones previstos en las presentes Bases o considerase una participación como abusiva o fraudulenta, se reserva el derecho a excluirlo de la Promoción.

8.2 **BABARIA** no asumirá responsabilidad alguna derivada de los daños y/o perjuicios de cualquier naturaleza, que pudieran sufrir los participantes de la presente promoción y/o un tercero, y que vengan derivados de la falta de disponibilidad, mantenimiento, fiabilidad o efectivo funcionamiento de las páginas web promocionales por motivos imputables a terceros. En este sentido, **BABARIA** excluye, en la máxima medida permitida por la legislación vigente, cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudiera sufrir el usuario y/o un tercero, que vengan derivados de la falta de disponibilidad, continuidad o mal funcionamiento de los mencionados sitios web, y que pudieran afectar o impedir la participación en la presente promoción, su normal desarrollo o la correcta transmisión de los contenidos.

En el supuesto de que **BABARIA** o cualquier otra empresa ligada profesionalmente a la presente promoción, detecten cualquier tipo de anomalía, o sospechen que un participante está impidiendo el normal funcionamiento o desarrollo de la promoción, ya sea alterando ilícitamente su registro y participación, falseando su participación, utilizando información no autorizada mediante cualquier procedimiento técnico o informático, o llevando a cabo un uso de los contenidos puestos a disposición que resulte inadecuado, ilícito o contrario a la normativa vigente y/o a las presentes Bases Legales, se reserva el derecho de eliminar de forma unilateral la inscripción y participación de dicho usuario en la promoción, así como de perseguir dichas conductas, con todos los medios que el Ordenamiento Jurídico pone a su disposición.

8.3 La participación en la Promoción está limitada a una única participación.

8.4 Si un participante indicara datos incorrectos, incompletos o falsos quedará excluido de la promoción considerándose nula dicha participación.

8.5 **BABARIA** se reserva el derecho a efectuar, en cualquier momento, cambios que redunden en el buen fin de la Promoción.

8.6 Cualquier anomalía o modificación detectada en el ticket de compra remitido dará lugar a la nulidad de la participación.

9.- Protección de los datos

9.1. Los datos de los participantes en la PROMOCIÓN se tratarán conforme a la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD) y al Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), de 25 de mayo del 2018.

9.2. Estos datos se integrarán en el fichero automatizado que se halla inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos y cuyo responsable y titular es BERIOSKA, S.L, quien los

tratará automatizadamente (i) con la finalidad de gestionar el desarrollo de la PROMOCIÓN y la entrega de premios objeto de la PROMOCIÓN

9.3. El Organizador establecerá las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para garantizar la seguridad que deben reunir los ficheros automatizados, los centros de tratamiento, locales, equipos, sistemas, programas y personas que intervengan en el tratamiento automatizado de los datos de carácter personal en la forma legal y reglamentariamente prevista.

9.4. Los participantes podrán ejercitar en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición previstos en la RGPD. A tal efecto, deberán dirigir una solicitud por escrito a la siguiente dirección de email: seguridad_rgpd@babaria.es indicando la petición en que se concreta la solicitud.

9.5. La indicación de los datos personales de los ganadores tendrá carácter obligatorio para la gestión del Premio. Cualquier comunicación falsa de datos personales dará derecho a los organizadores de la presente PROMOCIÓN a descalificar al ganador y poder disponer del correspondiente premio.

9.6. Los participantes serán los únicos responsables de la veracidad de los datos introducidos, y BERIOSKA, S.L, no será responsable de las posibles falsedades o inexactitudes de los mismos.

10.- Depósito de Bases

Las bases de la promoción se depositarán ante notario.

11.- Aceptación de bases

11.1. La participación en la promoción supone la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases legales de la promoción.

11.2. El incumplimiento de cualquiera de estas bases por parte del participante, determinará su inmediata descalificación.

12.- Ley aplicable y jurisdicción

12.1. Las presentes Bases de la Promoción se rigen por la Legislación española.

12.2. Todo litigio, discrepancia, cuestión o reclamación resultantes de la ejecución o interpretación de estas Bases será resuelta por los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona a la que se someten las partes, con renuncia a cualquier otro que les pudiera corresponder.

En Barcelona, a 12/03/2024.